



# SMAPAC

Sistema Municipal de Agua Potable  
y Alcantarillado de Campeche

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011**

*Noviembre 2010*

## **CONTENIDO**

**I.- Antecedentes**

**II.- Diagnóstico del sistema operacional**

**III.- Programa operativo anual 2011**

## **I.- Antecedentes**

Los gobiernos federal, estatal y municipal han reconocido en sus planes de desarrollo que el agua se constituye como un instrumento estratégico en política de desarrollo social para elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de los habitantes

Un desarrollo sustentable del recurso hídrico, requiere de acciones de mejoramiento de la infraestructura, pero sobre todo se hace necesario la aplicación de estrategias para preservar y administrar de una manera eficiente este recurso.

La prestación integral de los servicios públicos con eficiencia y calidad, así como la construcción de la obra pública de calidad, permitirá incrementar el nivel de vida de los habitantes del municipio.

Para el Municipio de Campeche, se estima registrar en este año una población mayor a 257,000 habitantes, este crecimiento demográfico se constituye como un indicador importante, para emprender acciones inmediatas y urgentes, que permitan asegurar y mejorar la dotación del vital líquido a los nuevos asentamientos urbanos de la periferia de la ciudad que han crecido de manera acelerada y desordenada, así como atender las necesidades de suministro del vital líquido a las poblaciones rurales del Municipio.

En el fortalecimiento institucional, nuestros compromisos para el año 2011, es avanzar en los siguientes componentes.

- A. Mejorar la eficiencia comercial, a través del cobro de rezagos y la actualización permanente del padrón de usuarios (registro de tomas clandestinas y cancelación de tomas sin uso.)
- B. Continuar con la modernización del manejo administrativo, a través de la implementación de mejores sistemas de control automatizados.
- C. Fortalecer las condiciones generales de trabajo de nuestro personal a través de acciones de capacitación y dotación de herramientas y equipos de trabajo.

- D. Mejorar y/o renovar equipo vehicular, así como instalaciones anexas, para ofrecer una nueva imagen y calidad de la atención.
  
- E. Continuar con el trabajo permanente de sensibilización, para la adopción de una nueva cultura de agua del público usuario, que permita valorar la importancia del buen uso y del pago oportuno por los servicios.

## II.- DIAGNOSTICO DEL SISTEMA OPERACIONAL

Actualmente la infraestructura de captación para el servicio de agua potable a la zona urbana y conurbada de la ciudad está construida por 41 pozos profundos y una galería filtrante que tienen una capacidad de bombeo en su conjunto de 1,310 litros por segundo.

El volumen efectivo de agua extraído es de 1143, de las cuales 848 litros por segundo se captan del acuífero de china, que incluye la galería filtrante y 10 pozos profundos, que abastecen la parte baja de la ciudad, barrios y centro principalmente. Los otros 295 lps., se extraen de 28 pozos localizados en la periferia de la ciudad, para el suministro de algunas colonias populares, unidades habitacionales y fraccionamientos.

El volumen extraído se considera suficiente de acuerdo a la población total, sin embargo debido al acelerado y desordenado crecimiento urbano y a las características topográficas de la periferia de la ciudad, es preciso reconocer que existen deficiencias, en cuanto a las horas de servicio y calidad del agua en algunas colonias populares con alta densidad habitacional y de reciente creación, así como de asentamientos urbanos irregulares, el problema se agudiza aun mas por el alto índice de perdidas físicas (fugas) que se estiman en un 25% del volumen enviado a la red.

Actualmente la cobertura de agua potable mediante toma domiciliaria en la ciudad de San Francisco de Campeche se estima en un 98.75 %, el restante 1.25 % es atendido mediante el servicio de carros cisterna (pipas), a cargo de la dirección de servicios públicos del Municipio de Campeche e hidrantes públicos

La zona rural del municipio se integra por 36 comunidades, de las cuales 35 cuentan con sistema formal de abastecimiento de agua potable, únicamente la localidad de Imí se abastece de pozos a cielo abierto; en esta zona los servicios de agua alcanzan un 95 % de cobertura mediante toma domiciliaria.

En lo que se refiere al alcantarillado sanitario de la ciudad de San Francisco de Campeche, solo el 10% de las viviendas cuenta con este servicio y en forma deficiente. Los cárcamos de rebombeo de aguas negras de los fraccionamientos fovissste e infonavit, en su mayoría presentan problemas de obstrucción de los pozos de absorción, lo cual origina que estén descargando a los drenajes pluviales con una seria contaminación del manto freático y de la zona costera de la ciudad

Es importante señalar que algunos fraccionamientos por falta de un sistema de alcantarillado y saneamiento adecuado padecen serios problemas de aguas negras y grises.

**III.-PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011**

**III.1.-SUBSISTEMA COMERCIAL.**

Con el objeto de elevar los índices de eficiencia de la cobranza, regularización de los usuarios con los adeudos. Pendientes y la optimización, control y medición de los niveles de producción y agua entregada, se propone realizar las siguientes acciones:

- A) Implantar en forma permanente una campaña intensiva de sensibilización sobre el uso racional y adecuado del agua así como de la importancia del pago oportuno de los servicios.
- B) Incorporar al padrón de usuarios del sistema los predios que cuentan con el servicio y no están registrados (tomas clandestinas).
- C) Establecer estrategias de acción de cobro de rezagos que permita una recuperación del 40% del importe de los adeudos vencidos de usuarios morosos.
- D) Verificación y actualización permanente del padrón de usuarios, mediante un proceso de censo, encuesta e identificación de toma registrada (NTR) por cada predio que cuente con el servicio.
- E) Coadyuvar con la elaboración del estudio técnico y proyecto para instalar micro medidores en zonas de alto consumo.
- F) Continuar con la actualización del manual de organización y de procedimientos del área comercial

### III.2.-SUBSISTEMA DE OPERACION

Con el objeto de hacer más eficiente la operatividad del sistema de agua potable, mediante una reducción de las pérdidas físicas en red y tomas domiciliarias, el fortalecimiento de la infraestructura y equipo electromecánico, y el control de la calidad del agua entregada a la población se programa realizar las siguientes acciones:

- A) Continuar con las acciones del programa “agua limpia” en todas las fuentes de abastecimiento del municipio, que tiene como objetivo la desinfección del agua que se suministra a la población, asegurando con ello un agua libre de contaminantes
  
- B) Continuar con el programa de rehabilitación integral de la infraestructura hidráulica (fugas en la red), renovación de tomas domiciliarias y sectorización de la red a través de la instalación de válvulas de control, en forma conjunta con la dirección de desarrollo urbano y obras públicas, priorizando las áreas con alta incidencia de fugas.
  
- C) Llevar a cabo un programa de rehabilitación a los equipos electromecánicos de bombeo instalados en el municipio, así como el mantenimiento de instalaciones civiles
  
- D) Coadyuvar las acciones para integrar los expedientes técnicos de obras de infraestructura que se requieran para avanzar en el mejoramiento y modernización de los servicios de agua

### III.3.-SUBSISTEMA DE PLANEACION

El programa de planeación tiene como objeto el coordinar la ejecución de estudios, proyectos de inversión, análisis económicos y financieros, el presupuesto de ingresos y egresos y el programa operativo anual que dé respuesta a la demanda ciudadana, conforme a los lineamientos establecidos en el plan estatal de desarrollo, el plan municipal de desarrollo y la ley de planeación del Estado, para ello se programa realizar las siguientes acciones:

- A) Elaborar el diagnóstico de la situación actual y el plan de desarrollo del sector agua potable alcantarillado y saneamiento del municipio.
- B) Elaborar el informe anual de la situación operativa financiera y comercial del organismo.
- C) Coordinar el desarrollo e implantación de sistemas de informática de control.
- D) Coordinar las acciones para ejecución y control de la obra pública
- E) Coordinar la elaboración de estudios, proyecto y expedientes técnicos de obras y acciones para el mejoramiento de los servicios.
- F) Establecer mejores sistemas y métodos para la atención al público usuario.

### III.4.-SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Las acciones a desarrollar en el programa administrativo, está orientada a fortalecer las condiciones generales de trabajo y a la optimización de los recursos económicos disponibles, para ello se realizaran las siguientes acciones:

- A) Establecer los mecanismos de coordinación con la dirección de administración del ayuntamiento para la participación de personal técnico operativo y administrativo en los cursos de capacitación
- B) La implantación de un programa de ahorro de energía y de servicio telefónico, para la reducción del gasto por estos conceptos.
- C) La actualización permanente de los sistemas de control de almacén, personal, nóminas y de inventarios.
- D) Dotación, al personal de campo y técnico, de las herramientas y equipo de trabajo indispensables para sus labores.
- E) Un correcto y estricto control de los recursos financieros; con apego al presupuesto y fortaleciendo los sistemas de contabilidad y cuentas.
- F) Llevar a cabo un programa de valorización de activos del sistema en coordinación con las áreas de infraestructura y operación
- G) Adecuar la contabilidad del “Sistema” a la nueva legislación contable.
- H) Implantar el calendario de devoluciones del Impuesto al Valor Agregado a favor, pendientes de años anteriores.